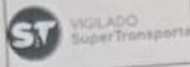


Formato Uniforme de Resultados - FJR

26/3/24, 13:37

FJR N°: 17.58209

Formato Uniforme de Resultados - FJR


 REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE

 CDA HANGARES SAS PALACE
 NIT: 900105556
 Teléfono: 2620404 - 3137482666
 E-mail: ftescorriada@cdh.net.co
 Dirección: CARRERA 50 N° 39-13 MEDELLIN
 Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO		Documento de identidad	
Fecha de prueba	2024-03-26	Nombre o Razón social	DIANA PAOLA CARDONA MEJIA		CC (X) NIT () No. 33703916
Dirección	MEDELLIN	Teléfono fijo e Número de Celular	3007826058		Ciudad
Correo Electrónico	idric.11.16@hotmail.com				Departamento
					Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	3NY234	País	Colombia	Servicio	Público	Clase	Microbus	Marca	Nissan	Línea	Urbán
Modelo	2015	Número de licencia de tránsito	10011454532	Fecha Matricula	2015-09-02	Color	Bianco	Combustible/Propulsión	Diesel	VIN o Chasis	JN1MC2E26Z0003729
No de Motor	YD25359681A	Tipo Motor	DIESEL	Cilindraje (cm³) (si aplica)	2488	Kilometraje	363861	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	15	Blindaje	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	127	Tipo de Carrocería	CERRADA	Fecha vencimiento SOAT	2024-06-28	Conversión GNV	SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV			

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de los lúces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradores)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (si/no)
Bajas(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	si
		Inclinación					%	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	si
		Inclinación					%	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	si
		Inclinación					Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
		Inclinación					Klux	
Antiniebla(s) / Exploradores(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de lúces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
							Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
Delantera Izquierda	55.9		100		65.2		74.6	40	%

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	5604	6806	N	Eje 1	4274	6210	N	23.7*	(20,30)	30	%
Eje 2	3534	4780	N	Eje 2	2957	4695	N	16.3	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				72.8		50		%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)									
Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	
14.2*	16	%	Sumatoria Izquierdo	2175	11586	N	Sumatoria Derecho	1015	10905
N									

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad
-0.16	-0.06				10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llénta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo +/-	Unidad
		%		%	2	%

100

Descripción	Unidad	Porcentaje
Descripción de las tareas de trabajo en el sistema de control de calidad de los productos de la planta de la empresa	1. Sistema de trabajo	X
Descripción de las tareas de trabajo en el sistema de control de calidad de los productos de la planta de la empresa	2. Sistema de trabajo	X

[illegible]

Objeto	Descripción	Objeto	En el orden
--------	-------------	--------	-------------

* CONFORMIDAD DE LAS NOMBRAS NTC 8076, NTC 8078, NTC 8090, NTC 8093, NTC 8094, NTC 8095

ADDITIONAL PAGE	NO	N° Connective (N°) (1)
-----------------	----	------------------------

Note: Causal de Rechazo

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Formato Uniforme de Resultados – FUR



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- * Mixta - Frenometro Mixto con bascula integrada Beissbarth SN: B30000424
- * Liviano - Alineador al paso Liviano Beissbarth SN: EH0004361
- * Mixta - Probador de suspensión EUSAMA (En pista mota, solo suspensión) Beissbarth SN: _EH0004312
- * CONTINGENCIA - Profundímetro FOWLER SN: N.P.

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jorge Mario Mejía Ríos [Inspección sensorial motor], Jorge Mario Mejía Ríos [Foto trasera], Jorge Mario Mejía Ríos [Inspección sensorial interior], Jorge Mario Mejía Ríos [Foto delantera], Jorge Mario Mejía Ríos [Profundidad de labrado], Jorge Mario Mejía Ríos [Tercera placa], Jorge Mario Mejía Ríos [Inspección sensorial exterior], Jorge Mario Mejía Ríos [Alineación, peso, suspensión y frenos].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MIGGLES DAYANNA MANJARRES BALLESTAS

NOTA

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nítrico (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente. Los resultados arrojados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de vehículos. El propietario, poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la Resolución 3768 de 2013, o la que modifique o sustituya.
2. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones o modificaciones a los componentes defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue probado. Una vez realizadas las reparaciones o modificaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someterse a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, a la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe